



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS Oficio No. D-2724/2019
22 de agosto de 2019.

ING. MARIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES MARRO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E.-

Con relación a la Obra: "ADECUACIÓN DE ENTRADAS Y SALIDAS CON SEÑALAMIENTO HORIZONTAL DEL PERIFERICO DE LA JUVENTUD DESDE LA AV. HOMERO HASTA LA AV. POLITECNICO NACIONAL (ZONA 2) Y (ZONA 3).", que al amparo del Contrato No. 055/2019 ejecuta su representada; Al respecto y en atención a su solicitud de Diferimiento del plazo de ejecución de la Obra en mención por pago tardío del monto del anticipo, por este medio me permito comunicarle que su solicitud es **IMPROCEDENTE**, dado que su representada, presentó de manera extemporánea la factura que ampara el importe del anticipo de la obra citada, contraviniendo lo establecido en el apartado correspondiente "SE APERCIBE AL LICITANTE ADJUDICADO" inciso c), del Acta de Fallo de la obra en mención.

Sin otro particular, quedo de Ud.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.c.p.-ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA.-Subdirector de Construcción.
C.c.p.-ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO.-Jefe del Departamento de Construcción Urbana.
C.c.p.-ING. VICTOR MIRELES VILLEGAS.-Residente de Obra.
C.c.p.-Archivo.

CHCG/CAG/RAR/ben

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"